



000064
00118

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 049-2000-MDJLBYR



J.L. Bustamante y Rivero 2000, mayo 16

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 15 de mayo del 2000, el Punto de Agenda, Aprobación de las tabiquerías del local Administrativo del Palacio Municipal.

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana ha elaborado la propuesta de distribución de las oficinas en el nuevo local de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero ;

Que, habiéndose evaluado las actividades que se desarrollan en la Institución y considerando el área disponible de la I y II Etapa del nuevo local Municipal, es que se presenta la propuesta de distribución, la cual fue materia de debate ;

Que, la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana plantea la distribución de los ambientes, así como los materiales con los cuales se ejecutará las tabiquerías, entre ellos varias propuestas que son de conocimiento del Pleno y que forman parte integrante del presente Acuerdo ;

Estando a lo informado, el Concejo Municipal en uso de las facultades que confiere la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades y por Unanimidad.

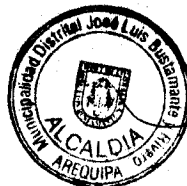
SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la distribución propuesta por la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana, área técnica de la Municipalidad, de las tabiquerías del nuevo local Municipal, con materiales de Melamine y vidrio crudo.

ARTICULO SEGUNDO.- Autorícese a Alcaldía ordene administrativamente, las acciones que corresponda a la Oficina de Administración, Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana y demás pertinentes a fin de dar cumplimiento del presente.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

CPB/err
c.c.: Alcaldía
Direc. Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Planificación y Presupuesto
Administración
DDIU.
Obras PP y PP.
P. Urbano
Logística



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE